



# Prácticas de Buen Gobierno Bajo el Indicador de Riesgo Compuesto (IRC)

Jonathan Torres  
Subdirector Técnico de Cooperativas

César Gamba  
Gerente de Análisis y Fortalecimiento Financiero



## 1. Fortaleciendo el buen gobierno

- Antecedentes
- Criterios de buen gobierno
- Divulgación y acompañamiento a las cooperativas



## 2. Estadísticas descriptivas del sector

- Rotación del revisor fiscal
- Disfrute de vacaciones



## 3. Seguro de depósitos

- Cobertura
- Indicador de Riesgo Compuesto (IRC)

# Antecedentes

Las mejores prácticas de gobierno reducen el riesgo de default de cualquier sociedad, varios estudios, documentos y experiencias que se divulgan lo comprueban:

- El Código País Código de mejores prácticas Corporativas 2007 - 2014 SFC
- Los estándares internacionales
- Las Guías de buenas prácticas de gobierno corporativo de las autoridades de supervisión y regulación privada
- El Decreto 2420 de 2015
- El Decreto 962 de 2018
- La Cartilla Externa para el conocimiento del Gobierno Corporativo de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Los 10 principios básicos de Buen Gobierno de Fogacoop y la DGRV.

En general, todo un abanico de documentos y estudios que refuerzan la importancia del Gobierno Corporativo en la permanencia de las entidades.

# Criterios de buen gobierno

La Junta Directiva de Fogacoop, en desarrollo de las atribuciones conferidas en el Decreto 2206 de 1998, expidió la Resolución 004 del 23 de marzo de 2002 mediante la cual modificó, entre otros, el Capítulo II (Pago de la Prima), Título I (Normas Relativas a la Inscripción de Cooperativas con Actividad Financiera) de la Resolución 25 de 2015 (Norma Única del Objeto Social), con el fin de precisar que el IRC ajustado para el cálculo de la prima del seguro de depósito será de 150% en los siguientes casos:

- *Cuando la SES o la SFC informen al Fondo que no se cuenta con estados financieros aprobados y,*
- *Cuando se evidencien prácticas de gobierno corporativo que puedan modificar el perfil de riesgo de la cooperativa, las que se determinarán mediante Circular Externa de la Dirección de FOGACOOOP.*

# Criterios de buen gobierno

- Fogacoop en septiembre de 2022 emitió una circular externa para promover el buen gobierno de las cooperativas inscritas. Al respecto, aquellas entidades que evidencien alguna de las siguientes situaciones observarán un cambio en su perfil de riesgo para efectos del pago de la prima.
  - Partidas pendientes de conciliar en el balance de manera recurrente.
  - Transmisión de información financiera por fuera de los plazos de forma recurrente.
  - Cuando el representante legal o contador acumulen 3 o más periodos de vacaciones.
  - Cuando el revisor fiscal principal ejerza actividades por más de 5 años.
- La mencionada circular entró en vigencia a partir del pago de la prima del seguro de depósitos correspondiente al recaudo del primer trimestre de 2023.

# Divulgación y acompañamiento a las cooperativas

- Desde las capacitaciones regionales en septiembre de 2022 se inició la sensibilización con el sector cooperativo sobre la necesidad de incluir aspectos de buen gobierno en la evaluación del perfil de riesgo.
- A inicios de 2023 se remitió a cada una de las 178 cooperativas dentro del informe trimestral de seguimiento, se recordó sobre la aplicación de la circular. También se han realizado videoconferencias personalizadas y seminarios virtuales con los gremios (+400 asistentes) para informar y aclarar inquietudes.
- En marzo de 2023, se remitió la solicitud de información a cada entidad para verificar el cumplimiento de las buenas prácticas (e.g. vacaciones y permanencia revisor fiscal). De igual manera, se ha consultado directamente con las entidades cuando se observen potenciales incumplimientos.



## 1. Fortaleciendo el buen gobierno

- Antecedentes
- Criterios de buen gobierno
- Divulgación y acompañamiento a las cooperativas



## 2. Estadísticas descriptivas del sector

- Rotación del revisor fiscal
- Disfrute de vacaciones

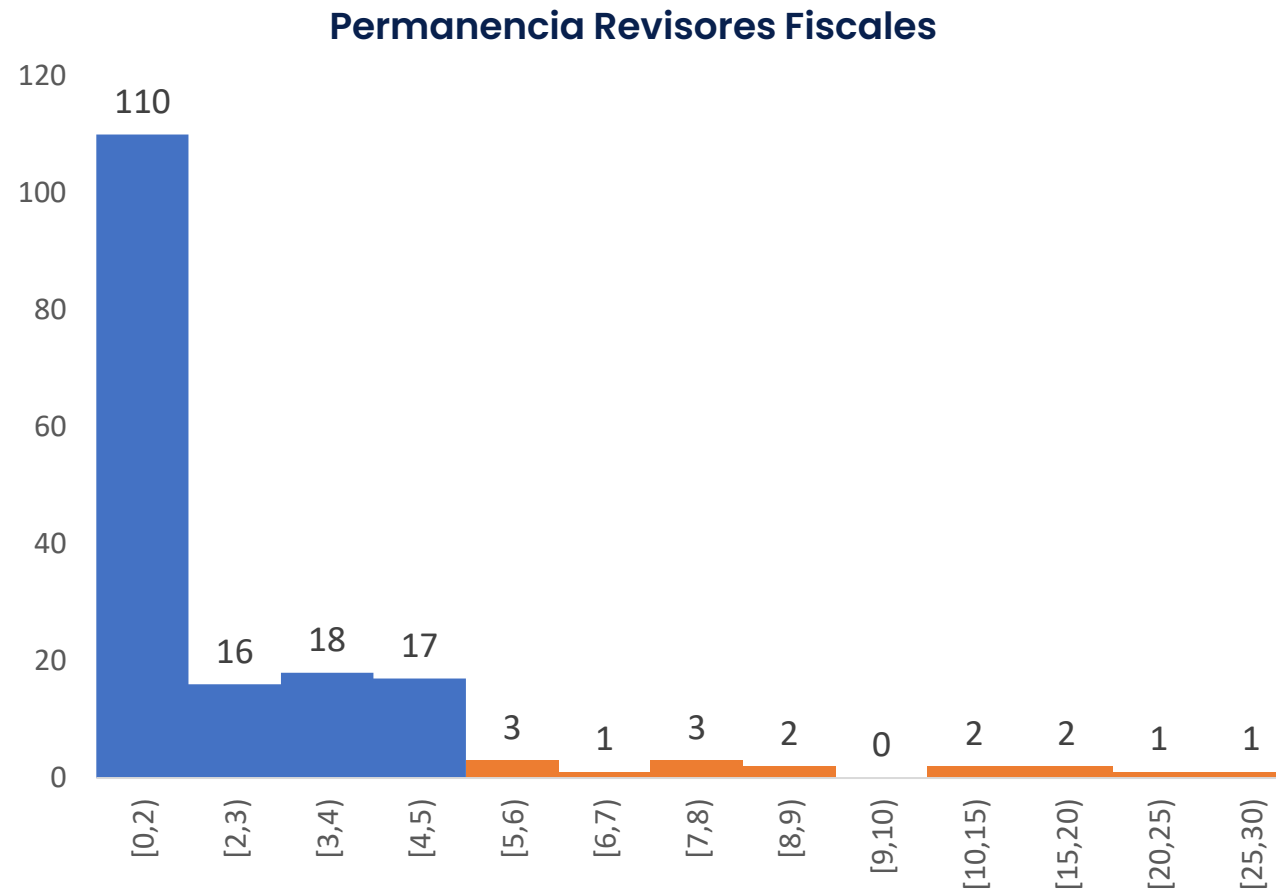


## 3. Seguro de depósitos

- Cobertura
- Indicador de Riesgo Compuesto (IRC)

# Rotación del revisor fiscal

- 15 de las 178 cooperativas inscritas manifiestan contar con un delegado de revisor fiscal por más de 5 años.

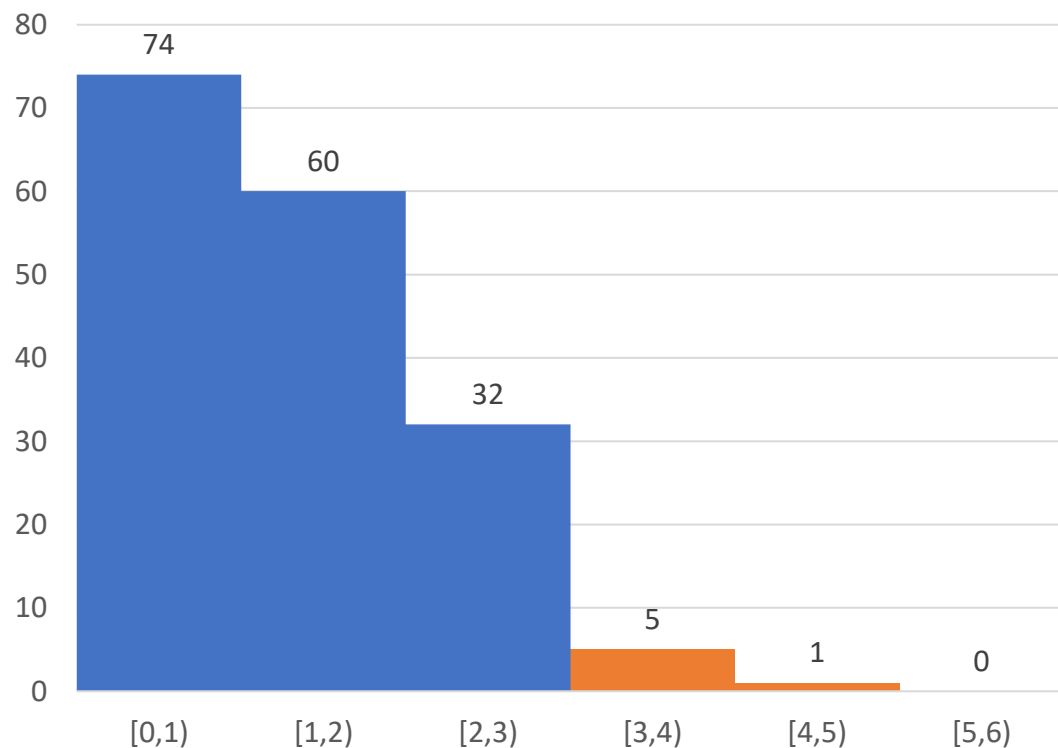




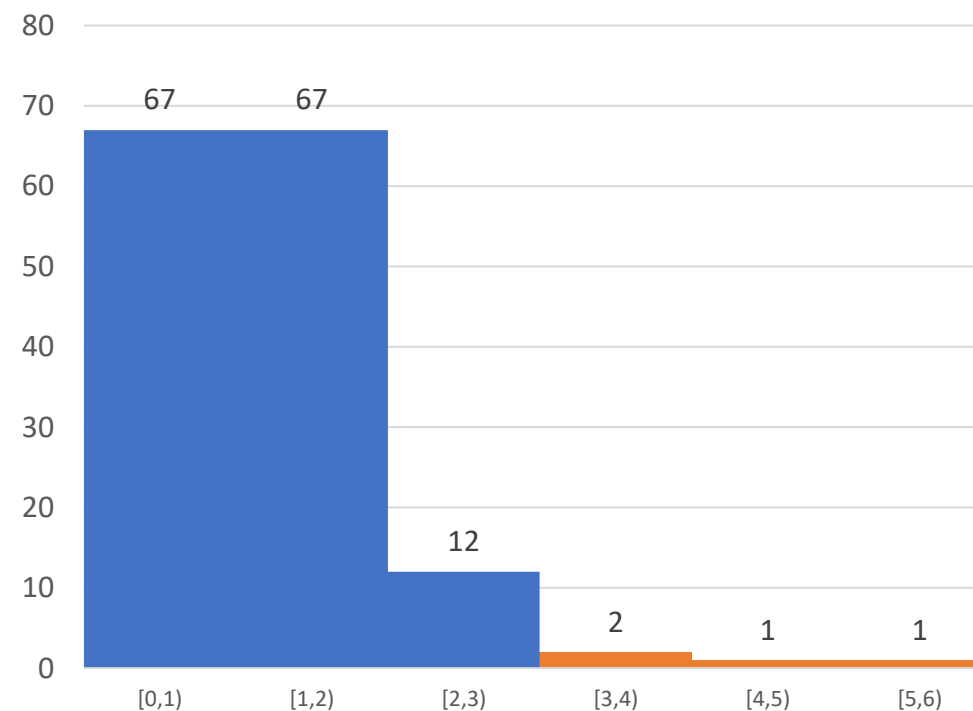
# Disfrute de vacaciones

- 3% de los 356 representantes y contadores de las 178 cooperativas inscritas acumulan 3 o más periodos de vacaciones.

**Vacaciones acumuladas  
Representante Legal**



**Vacaciones acumuladas  
Contador**





## 1. Fortaleciendo el buen gobierno

- Antecedentes
- Criterios de buen gobierno
- Divulgación y acompañamiento a las cooperativas



## 2. Estadísticas descriptivas del sector

- Rotación del revisor fiscal
- Disfrute de vacaciones



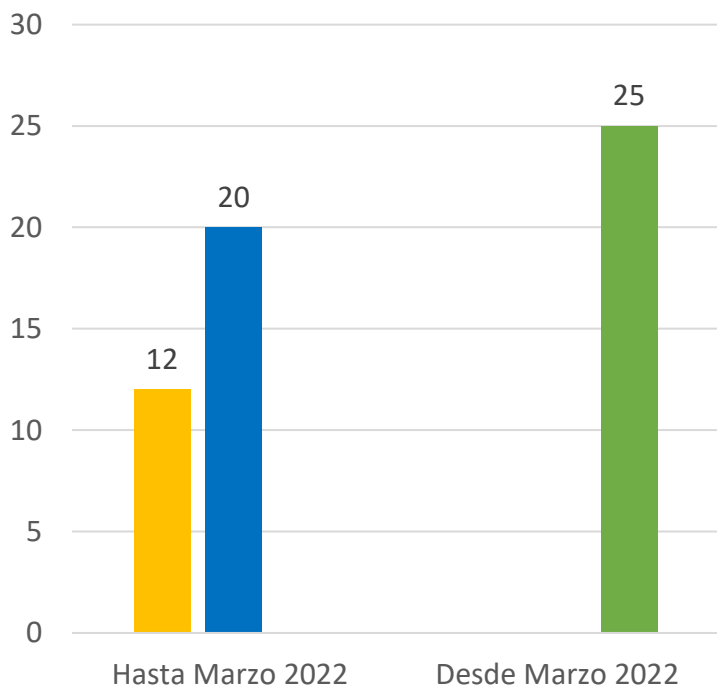
## 3. Seguro de depósitos

- Cobertura
- Indicador de Riesgo Compuesto (IRC)

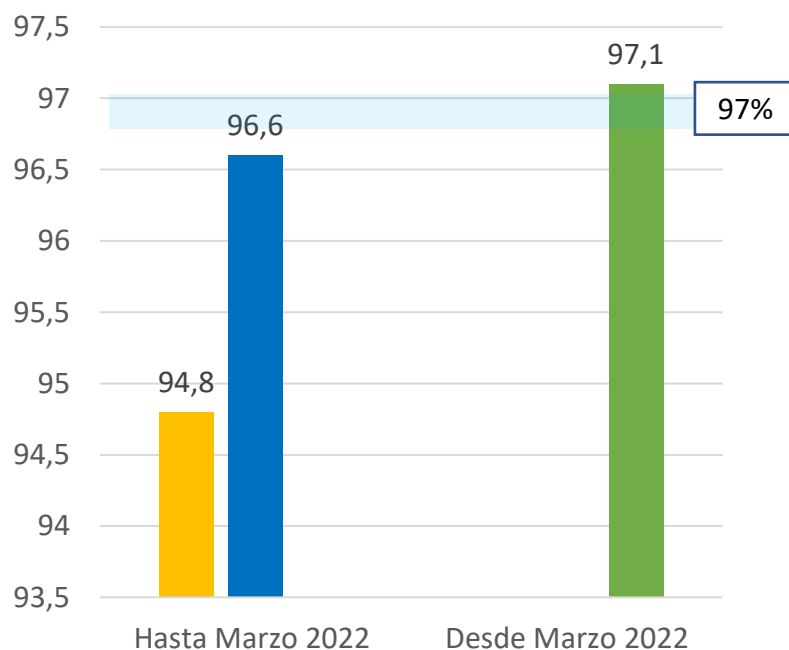
# Cobertura

- En marzo de 2022, la Junta Directiva de Fogacoop actualizó la cobertura del seguro de depósitos hasta \$25 millones de pesos por persona.

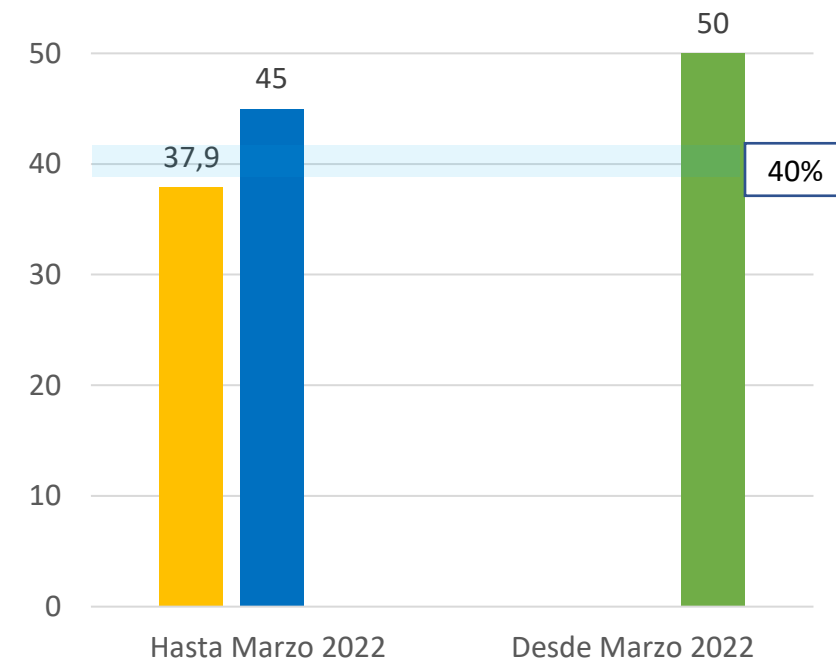
### Cobertura (\$ millones)



### % Ahorradores cubiertos completamente



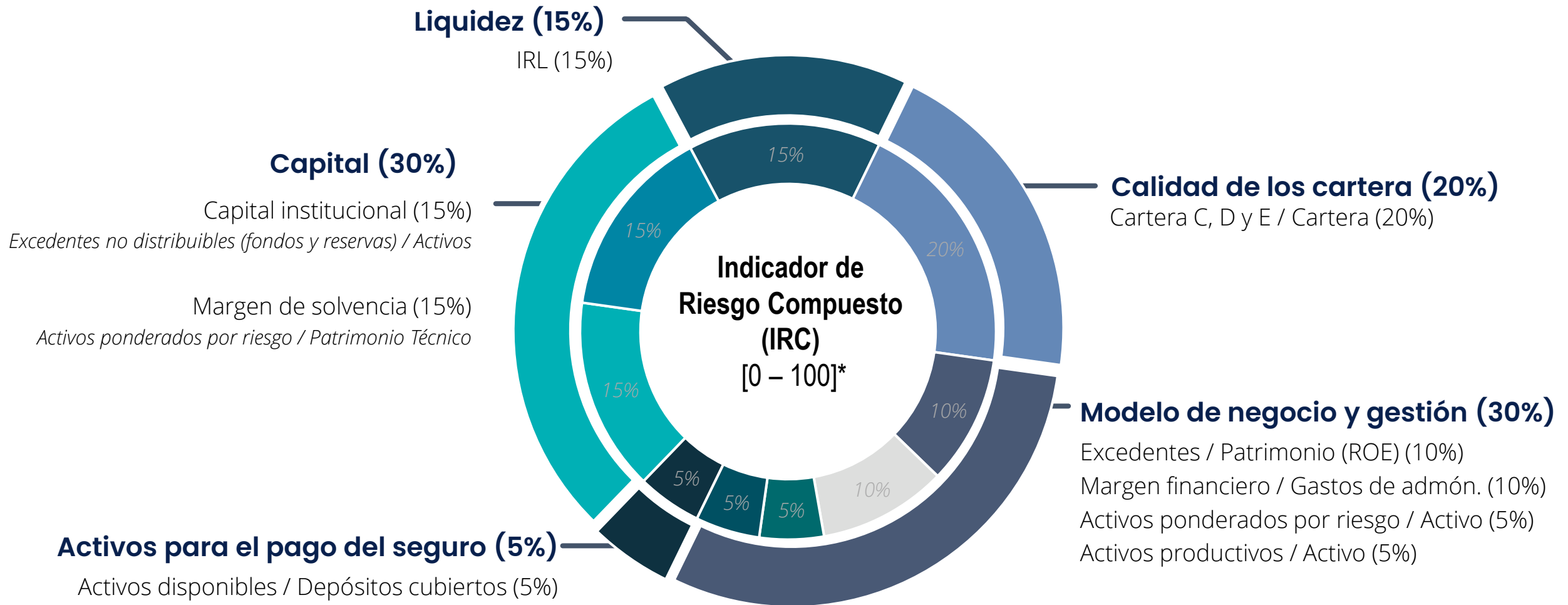
### % Depósitos cubiertos completamente



■ CAC ■ CF ■ CAC & CF ■ Estándar Internacional

# Indicador de Riesgo Compuesto (IRC)

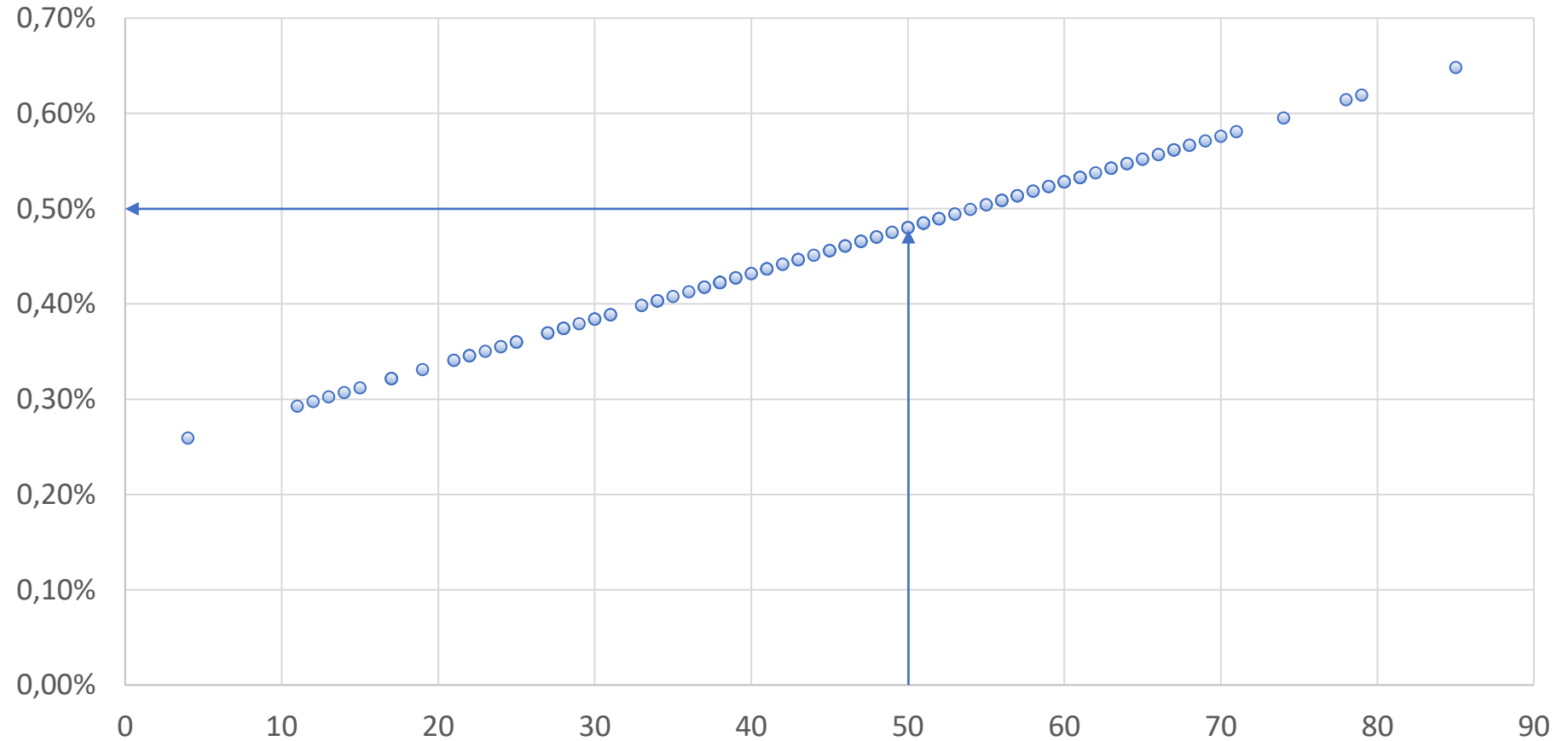
Con el apoyo del Banco Mundial se adoptó un Indicador de Riesgos Compuesto (IRC) para medir el perfil de riesgo de cada cooperativa.



\* Los valores más altos indican un perfil riesgoso.

# Indicador de Riesgo Compuesto (IRC)

Prima:  
 $\mu$ : 0,45%  
 $\sigma$ : 0,08%



IRC:  $\mu$ : 44  $\sigma$ : 16



MINISTERIO DE HACIENDA Y  
CRÉDITO PÚBLICO

¡Gracias!

